



Municipalidad de Momostenango Departamento de Totonicapán

2da. avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán.
PBX: 7790-9595

EL INFRASCrito ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE MOMOSTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN.


HACE CONSTAR:

Que según el artículo 10. Información pública de oficio. Los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado.

Numeral 10: Artículo 10 Decreto 57-2008. La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos;

RAZÓN

Se hace constar que, Durante el mes de enero del año dos mil veintiuno, la Municipalidad de Momostenango del departamento de Totonicapán, no realizó ningún proceso de cotización o licitación para la adquisición de bienes utilizados para programas sociales. Esto según lo manifestado por el Director Municipal de Planificación.


Angel Gabriel Zárate Rojas
Encargado de la Unidad de

Acceso a la Información Pública.

